

REMISIÓN DE ORIGINALES

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa es una revista científica cuatrimestral de economía plural, iberoamericana y en proyección interdisciplinar, cuyo campo de estudio es el formado por las empresas y entidades que tienen como finalidad el servicio del interés general o social, más concretamente la economía social -integrada, principalmente, por las cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, fundaciones y asociaciones- y la economía pública, priorizando para esta última, las políticas sociolaborales, de cohesión social y de desarrollo territorial. El Consejo de Redacción de la revista examinará todos los artículos relacionados con el mencionado objeto de estudio que le sean remitidos.

Los originales serán sometidos al criterio de evaluadores externos anónimos (doble referee). Serán criterios de selección el nivel científico y la contribución de los mismos al intercambio de información entre el ámbito investigador y el de los profesionales de las administraciones públicas y de la economía social. Los trabajos podrán ser aceptados, sujetos a revisiones menores o mayores, o rechazados. La decisión editorial será comunicada a los autores, indicando las razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito. Los autores de los manuscritos aprobados para su publicación deberán ceder el copyright de la versión española del artículo y autorizar a la Revista para publicarlo en su página web y a incluirlo en diversas bases de datos científicas, conforme a la legalidad vigente. Los autores deben también remitir un escrito a la Revista asegurando que el texto enviado es enteramente original y que no se encuentra en proceso de evaluación en otra revista.

Las normas de edición son las siguientes:

- 1.- Los artículos estarán redactados en lengua española o en lengua inglesa. Incluirán un resumen amplio.
- 2.- El envío de originales se realizará a través del portal OJS de la Revista:
<https://ojs.uv.es/index.php/ciriecespana/about/submissions#onlineSubmissions>. Además de entrar en el sistema de gestión electrónica, debe remitirse copia del artículo al e-mail: amb@uv.es.
- 3.- La primera página deberá incluir:
 - Título del artículo en castellano e inglés. Si el título es largo deberá contener un título principal que no excederá de los 40 caracteres y un título secundario.
 - El/los nombre/s, dirección/es e institución a las que pertenecen el/los autor/es, y el máximo rango académico alcanzado por cada autor hasta la fecha, señalando, asimismo, la dirección de e-mail de contacto.
 - Un resumen de 200 a 250 palabras, en castellano e inglés.
 - Entre cuatro y ocho palabras clave o descriptivas en castellano e inglés.
 - Entre tres y seis claves-descriptores alfanuméricos conforme al sistema de clasificación de Econlit
<https://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>
- 4.- El artículo, redactado con letra a tamaño 12 y en interlineado simple, tendrá una extensión de entre 15 y 25 páginas, y un máximo de 100.000 caracteres con espacios incluidos, e incluyendo tablas y elementos gráficos, bibliografía y anexos. El autor deberá remitir el artículo en formato de 'Word'.
- 5.- **Carta de presentación:** los autores remitirán una carta de presentación (cover letter) al editor de la revista vía e-mail (amb@uv.es) justificando el interés de la publicación de su artículo.
- 6.- **Normas de citación:** La citación se realizará atendiendo al sistema APA. Cuando los documentos citados tengan DOI, éste debe indicarse como un elemento más de la referencia bibliográfica.

Cómo citar un artículo de la revista. Ejemplo:

ALARCÓN CONDE, M.A. (2016): "La economía social desde el institucionalismo económico. Evidencia empírica", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 86, 61-100.

Proceso de publicación: Cuando el artículo haya sido aceptado se presentará un resumen amplio del mismo -entre 1.000 y 1.500 palabras (máx. 21.000 caracteres con espacios incluidos)- íntegramente en inglés (traducción profesional) -o en castellano, para aquellos trabajos presentados originalmente en inglés-, que se editará junto al artículo original en la revista. Dicho resumen incluirá necesariamente los siguientes elementos: Objetivos; Diseño / metodología / aproximación; Resultados / Limitaciones a la investigación / implicaciones; Conclusiones prácticas y Valor original.

Adenda: Conforme a lo decidido en la asamblea de socios de la Asociación CIRIEC-España celebrada el 3/6/2016, relativo a la publicación de artículos en la revista 'CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa' se establece lo siguiente: "Para los artículos recibidos a partir del 1 de noviembre de 2016, los autores que no posean la condición de socios de la Asociación deberán abonar 90 euros en concepto de financiación de los costes de edición de la revista. Esta contribución será reducida al 50% para el primer artículo publicado para los investigadores menores de 30 años, al objeto de apoyar a los investigadores jóvenes. Este importe se hará efectivo por cada uno de los autores del artículo, una vez que los artículos hayan superado la fase de evaluación externa y sean admitidos para su publicación. Los autores socios individuales de CIRIEC no realizarán contribución por publicar en la revista".